

SE ORDENE TRANSFERENCIA DE FONDOS.-
DENUNCIA CBU.-

SEÑOR JUEZ:

MARIELA SPALTRO, por sus honorarios y por la actora, en autos N° 7.592 "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA C/ TITULAR DOMINIO 462-CNG P/ EJEC.", a V.S. dice:

I- Que se notifica a fs. 59 de autos.

II- Que habiendo fondos depositados en autos, atento la

situación de emergencia sanitaria y económica que afecta al país y lo dispuesto por la Acordada N° 29.508 (disp., 9 inc. b) y cc y bajo exclusiva responsabilidad del peticionante respecto de las cargas tributarias y fiscales que pudieren corresponder, solicita se ordene efectuar la transferencia electrónica a cuenta de honorarios a favor de la **Dra. Mariela Spaltro (Monotributista/DNI 24.705.609)** por la suma de **PESOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO CON 24/100 (\$ 3.148,24)**, y a favor de la **Municipalidad de la Ciudad de Mendoza (Exenta)** por la suma de **PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 28/100 (\$ 8.655,28)**, de conformidad con el proyecto de distribución aprobado en autos, adicionada la seña de la subasta anterior fracasada (fs. 22) y que obra depositada en cuenta BNA a la orden de U.S. y como perteneciente a estos obrados.

III- Que a tal efecto denuncia los datos bancarios pertinentes:

DRA. MARIELA SPALTRO: Banco Galicia MARIELA VANINA
SPALTRO CTA: 4104251-3 081-2

CBU: 00700818-30004104251329

ALIAS: mariela.banco.gali

CUIL: 27-24705609-8

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA: Banco Nación –
Cuenta Corriente N° 6280160962 – CUIT 30-99907088-0 –

CBU 0110628820062801609626

PROVEER DE CONFORMIDAD. SERA JUSTICIA.



CONSTANCIA DE OPCIÓN

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes

CUIT: 27-24705609-8
SPALTRO MARIELA VANINA
PERU 1685
MENDOZA
5500-MENDOZA

020 - MONOTRIBUTO

CATEGORÍA

B

LOCACIONES DE SERVICIO

FECHA DE INICIO: 01-07-2004

5445 - REGIMEN SIMPLIFICADO IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS MENDOZA

NA

(NO ALCANZADO EN TRÁMITE EN LA JURISDICCIÓN)

FECHA DE INICIO: 01-01-2020

5446 - REGIMEN SIMPLIFICADO CONTRIBUCION MUNICIPAL PCIA MENDOZA - LAS HERAS

NA

(JURISDICCIÓN NO ADHERIDA)

FECHA DE INICIO: 02-01-2019

ACTIVIDAD: F883 - 841100 - SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigencia de la presente constancia: 22-05-2020 a 21-06-2020

Hora 11:22:53 Verificador 208270219407

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.
CUIT: 30-50000173-5
Domicilio: Tte. Gral. J.D. Perón 430 - CABA

Constancia de Clave Bancaria (CBU)

CABA, 01 diciembre 2022

BANCO GALICIA SUCURSAL 81

Por la presente, se deja constancia que la Sra. Mariela Vanina Spaltro con DU Nro. 24705609 es titular de la caja de ahorro en pesos N°: 410425130812 con CBU Nro: 0070081830004104251329.

Se extiende la presente solicitud para ser presentada ante quien corresponda.

Saludamos atentamente.

Josefina M. Quevedo

RATIFICACION.-

SEÑOR JUEZ:

NICOLAS GIORDANO, por la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, en autos N° 13-05346972-2011851-7592, caratulados "Municipalidad de la Ciudad de Mendoza c/ Titular dominio 462-CNG p/ Ejec.", se presenta ante V.S. y respetuosamente dice:

I.- Que viene a ratificar expresamente todo lo actuado en los presentes autos, por la Dra. MARIELA SPALTRO, en nombre y representación de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza.

PROVEER DE CONFORMIDAD. SERA JUSTICIA.



Dr. NICOLÁS GIORDANO
APODERADO AUXILIAR
Mat. 6893 SCJM - T° 82 F° 025 CSJN
Municipalidad de la Ciudad de Mendoza